

concesionario ha dejado de utilizar, acordó el Ayuntamiento pasar a la Comisión de mercados y puertos públicos para que emitan su parecer.

Sorteo para la designación de los vocales que han de componer la Junta municipal. Cumplidas todas las formalidades de terminadas en los artículos desde el sesenta y cuatro al sesenta y ocho ambos inclusive de la Ley orgánica Municipal, se procedió en la Junta municipal a sorteo para la designación de los cuarenta y tres Contribuyentes que en concepto de vocales asociados a esta municipalidad han de componer con la misma Junta municipal en el corriente año económico, cuya operación ofreció el siguiente resultado.

1ª Sección = 2 asociados

D. José Soler Couera

" José Herrera Toráda.

2ª Sección = 2 asociados

D. Domingo Colombo

" Ramon Canáda

3ª Sección = 2 asociados

D. Juan Bonnet y Casas

" Pablo Torres

4ª Sección = 3 asociados.

D. Manuel Bott Folosa

" Eustasio de Ugarte y Letoria

" Francisco Rodenas Mora

5ª Sección = 2 asociados

D. Francisco Nives Perer

" Serafín Gambín Goualer.

6ª Sección = 2 asociados

D. Francisco Kapata Morga

" Antonio Laorden Martínez

7ª Sección = 3 asociados

D. Juan Marín Parraga

" Juan Serrano

" José Goualer Gabuer

